

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



# AÑOS DE EUROPA JUNTA

ENFOQUE

60 años de un proyecto único

EUROPA PROPONE

Europa escribe su futuro

EN PRIMERA PERSONA

Corina Cretu



JUNTA DE ANDALUCÍA

# SUMARIO



06



11



28



16



24

06 60 años de un proyecto único

11 Europa escribe su futuro

16 Un debate local

19 Corina Cretu, Comisaria de Política Regional

24 Andalucía y la UE: 30 años de historia

28 25 años de Europa Junta

**Europa Junta 165 / mayo - junio 2017**

**Dirección:** Ángel Luis Sánchez Muñoz

**Consejo de Redacción:** Ángel Luis Sánchez Muñoz, Alfonso Garrido, Josefina Pereira, Javier Visus, Celia Rosell, Antonio Ramos

**Edición y Coordinación:** Alfonso Garrido, Leonor Pérez

**Jefa de Redacción:** Leonor Pérez

**Diseño y maquetación:** María Sabater

**Foto portada:** Composición de María Sabater

**Edita:** Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática, Junta de Andalucía

Palacio de San Telmo, Av. de Roma S/N - 41071 Sevilla

**Tfno:** 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

**Suscripciones:** [revistaeuropajunta.cpal@juntadeandalucia.es](mailto:revistaeuropajunta.cpal@juntadeandalucia.es)

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan.

La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

# EDITORIAL

## Celebrando juntos



Susana Díaz Pacheco

**A**llá por el año 1992, recién concluida la Cumbre de Maastricht en la que se aprobó uno de los Tratados más trascendentes del proceso de construcción europea, inició su andadura la revista Europa Junta. Los motivos que llevaron a lanzarla por aquel entonces son los mismos que hoy sustentan una de las publicaciones más longevas de la

administración andaluza: “contar Europa” y, a través de ese relato, acercar a la ciudadanía andaluza el día a día de la UE y hacerla partícipe de ella.

Persiguiendo ese objetivo, ya han pasado 25 años ofreciendo un canal de información que ha permitido conocer de primera mano los principales acontecimientos ligados a la Unión Europea y, muy especialmente, aquéllos que han tenido una mayor repercusión en Andalucía. Sus páginas han sido testigo de cambios sustanciales en la UE: la puesta en circulación del euro, la apertura de fronteras, cumbres históricas como las de Maastricht, Ámsterdam o Niza, firmas

simbólicas como la de la fallida Constitución Europea, así como las sucesivas ampliaciones a nuevos miembros de la UE. Momentos que han abierto etapas esperanzadoras y crisis inquietantes. Unas y otras se han visto reflejadas en estos 165 números de Europa Junta.

En este tiempo, la Unión Europea se ha consolidado como un proyecto de integración único en el mundo, con 27 Estados y más de 400 millones de personas. De la misma manera, hemos asistido a una mayor implicación y compromiso de nuestra Comunidad Autónoma en la conformación de la Europa de hoy, al tiempo que crecía con ella y se consolidaba como un nexo de unión clave con las culturas del sur del Mediterráneo.

Andalucía celebra hoy, junto al resto de regiones y países de la UE, el sexagésimo aniversario de la firma de los Tratados de Roma. Seis décadas de libertad, paz y prosperidad que Europa festeja con orgullo. Seis décadas que servirán para aprender de los errores y afrontar el futuro con aplomo.

Ante ese futuro, debemos redoblar nuestros esfuerzos. Los retos a los que se enfrenta la Unión no serán fáciles de encarar: la inmigración, el cambio climático, el desempleo, la desigualdad o la amenaza terrorista exigen medidas rápidas y efectivas por parte de todos los miembros de la Unión. Pero para ello, deben antes decidir si desean avanzar unidos o fraccionados.

La reforma que debe asumir la UE para afrontar esos retos con eficacia se plantea ambiciosa y controvertida. Pero será una reforma crucial para que la Unión siga adelante y logre devolver a los ciudadanos la ilusión por la construcción europea.

Se abre, por tanto, ante nosotros, un decisivo y estimulante periodo de reflexión en el que todos podemos y debemos participar para conseguir un mayor protagonismo de toda la ciudadanía en la nueva etapa del proceso de construcción europea. En este contexto, la publicación que hoy tienen entre sus manos continuará siendo firme defensora de una Europa más próxima a los ciudadanos, más fuerte,

más cohesionada, y con mayor relevancia en la escena internacional.

Precisamente, en este número especial de Europa Junta, celebramos con orgullo el aniversario de la publicación, invitando al mismo tiempo a participar en este debate del que deberemos extraer las conclusiones que nos llevarán a la Europa del futuro. Y lo hacemos con un talante optimista, reflejando las inquietudes por el futuro sin olvidar los éxitos vividos a lo largo de 60 años, como andaluces y andaluzas que hemos crecido con este ilusionante proyecto que, para nosotros, sigue siendo la Unión Europea.

# 60 AÑOS DE UN PROYECTO ÚNICO



EL 25 DE MARZO DE 1957 SE ESCRIBÍA UNA NUEVA PÁGINA EN LA HISTORIA DE EUROPA. ROMA ACOGÍA LA FIRMA DE LOS PRINCIPIOS FUNDACIONALES DE LA UNIÓN EUROPEA POR PARTE DE 6 ESTADOS MIEMBROS. EN 2017, 60 AÑOS DESPUÉS, LOS 27 INTEGRANTES DE LA UE HAN RENOVADO AQUEL TRATADO CONSTATANDO CON ELLO UNANIMIDAD EN TORNO A UN PROYECTO ÚNICO.

texto redacción europa junta | fotos comision europea

Los ahora Veintisiete, tras la salida del Reino Unido, han renovado este año la unidad e indivisibilidad de los Estados miembros y la voluntad de seguir avanzando en la construcción del proyecto europeo. Lo hicieron firmando un documento, el pasado 25 de marzo, conocido como la **"Declaración de Roma"**, que conmemoraba los tratados constitutivos de la **Comunidad Económica Europea (CEE)** y la **Comunidad Europea de la Energía Atómica**, firmados en Roma el 25 de marzo de 1957. Se cumplen así 60 años desde que se asentaron las bases de lo que hoy es la Unión Europea.

Como un proyecto de amplia perspectiva, durante el homenaje al histórico aniversario, los dirigentes de los 27 Estados miembros miraron atrás con orgullo por haber construido, "con instituciones comunes y valores firmes, una comunidad de paz, libertad, democracia, derechos humanos y Estado de Derecho, un importante poder económico con niveles de protección social y bienestar sin precedentes".

Así lo hicieron constar este 2017 en el que, aun conscientes de que la Unión Europea se enfrenta a retos sin precedentes, se puede presumir de la reciente historia: seis décadas en las que Europa ha vivido en paz. Una conmemoración que ha recorrido todo el territorio europeo, incluyendo la comunidad andaluza, con diversos actos que han valorado positivamente estos 60 años del célebre Tratado de Roma.

## HITO HISTÓRICO

Aunque el proyecto europeo ya había comenzado a dar los primeros pasos en 1951 con la creación de la

**Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)**, el **Tratado de Roma levantó los cimientos** para una región que comenzó a experimentar pronto una etapa de crecimiento económico en favor de un "mercado común".

Los seis países firmantes -Alemania, Italia, Francia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo- dejaron de percibir derechos de aduana por las transacciones comerciales y consensuaron ejercer un control conjunto de la producción alimentaria para garantizar alimentos para todos sus ciudadanos, tras una dura etapa de postguerra.

Para combatir el déficit generalizado de energía "tradicional" de los años cincuenta, los seis Estados fundadores también crearon lo que hoy se conoce como *Tratado Euratom* (Comunidad Europea de Energía Atómica), un Tratado que, junto con el de la CEE, fue ratificado y entró en vigor a partir del 1 de enero de 1958. Ambos acuerdos impulsaron la estrecha relación que comenzaron a tener los países europeos tras enfrentarse en dos Guerras Mundiales.

**AUN CONSCIENTES DE QUE LA UNIÓN EUROPEA SE ENFRENTA A RETOS SIN PRECEDENTES, SE PUEDE PRESUMIR DE LA RECIENTE HISTORIA: SEIS DÉCADAS EN LAS QUE EUROPA HA VIVIDO EN PAZ**

## LOS PRIMEROS PASOS

En los años 70, se produce la primera ampliación de la Unión Europea. Dinamarca, Irlanda y el Reino Unido ingresaron en 1973, y el número de integrantes siguió aumentando progresivamente hasta sumar los 28 miembros que la han compuesto hasta el pasado marzo, fecha en que el Reino Unido solicitó su salida. Con esta alianza se creaba el mayor espacio del mundo sin aranceles donde 500 millones de ciudadanos pueden moverse libremente.

La política regional que impulsa la Unión Europea en la década de los 70 comienza a transferir grandes cantidades de dinero para la creación de empleo e infraestructuras en las zonas más pobres, lo que permitió un acelerado desarrollo de las regiones europeas.

**España comenzó a beneficiarse de estas aportaciones tras su ingreso en la Comunidad Europea, en 1986.**



## NUEVOS TRATADOS INTRODUCEN EN EL MERCADO COMÚN LA CONSOLIDACIÓN DE LAS "CUATRO LIBERTADES": LA LIBRE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS, SERVICIOS, PERSONAS Y CAPITALES

Tras la caída del comunismo en Europa, nuevos tratados como el de **Maastricht (Tratado de la Unión Europea)** en 1993 y el de **Ámsterdam** en 1999 introducen en el mercado común otro hito histórico para la UE, la consolidación de las "cuatro libertades" que fundamentan este mercado: la libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales. Con este nuevo paso, la Unión ampliaba sus ámbitos de actuación. Con una Europa en expansión y modernizada, el **Tratado de Lisboa de 2007** buscaba actualizar las instituciones y métodos de trabajo para hacer más eficientes las políticas de la UE.

Desde los Tratados de Roma, la Carta de las Naciones Unidas y la legalidad internacional fueron para el proyecto europeo los principios básicos sobre los que asentar su defensa de la paz y su lucha por la libertad de

todos los pueblos. El reconocimiento a estos principios y a la histórica evolución del proyecto europeo llegaba en 2012 cuando la Unión Europea recibía el Premio Nobel de la Paz por la creación de uno de los espacios más seguros del mundo.

## HOY Y MAÑANA

Los **Tratados de Roma** son considerados un hito histórico en la esfera internacional, al permitir la creación de un mercado común, una unión aduanera y el desarrollo de políticas comunes como la agrícola (PAC), además de políticas medioambientales, comerciales y de comunicaciones.

## Declaración de Roma de 2017

Firmando una nueva declaración en marzo de 2017, los Estados miembros rescataron el espíritu de los Tratados de Roma de 1957 y se comprometieron, seis décadas después, a apostar por:

- 1 **Una Europa segura y protegida:** una Unión en la que todos los ciudadanos se sientan seguros y puedan circular libremente y una Europa decidida a luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada.
- 2 **Una Europa próspera y sostenible:** hacia el crecimiento, el empleo, la cohesión, la competitividad, la innovación y el intercambio.
- 3 **Una Europa social:** la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades para todos y la lucha contra el desempleo, la discriminación, la exclusión social y la pobreza.
- 4 **Una Europa más fuerte en la escena mundial:** promoviendo la estabilidad y la prosperidad en su vecindad inmediata al este y al sur, y también en Oriente Próximo, en África y en el mundo. Una Unión dispuesta a asumir más responsabilidades.

Gracias a dichos Tratados, los Estados miembros comparten instituciones y mecanismos en la toma de decisiones, que aplican en las legislaciones nacionales a partir de una visión común consensuada en el Consejo de Ministros, tras la iniciativa de la Comisión Europea y la votación en el pleno del Parlamento Europeo. Instituciones como el Tribunal de Justicia, el Comité de las Regiones y el Comité Económico y Social, entre otras, completan el **entramado institucional que da vida a la UE**.

Hoy, los Veintisiete reflexionan sobre su pasado y buscan avanzar con paso firme en la integración de la **Unión Económica y Monetaria**, mediante la puesta en marcha de la **Unión Bancaria** y la aceleración de las reformas estructurales para abrir paso a la **Unión Fiscal**, tras quedar sacudida por la crisis económica mundial. Uno de los mayores retos que ha afrontado el proyecto europeo que, 60 años después, sigue apostando por el futuro.

## Europa desde las regiones

Durante 2017, Andalucía preside la **Conferencia de Asambleas Legislativas Regionales Europeas (Calre)**, un organismo creado hace cinco décadas y que tuvo su semilla en los Tratados de Roma. La noche del 25 de marzo, se celebró el 60º aniversario de la UE proyectando en el Hospital de las Cinco Llagas, sede del Parlamento andaluz, una gran bandera europea como reflejo del sentimiento de "unidad europea". El presidente de Calre, el cordobés Juan Pablo Durán, reivindicó el papel de las Asambleas y Parlamentos miembros de la Conferencia en lo que considera un escenario crucial para responder a los desafíos de Europa. *"Es un momento de celebración, pero también de reflexión. Este 25 de marzo celebramos la Unión Europea, un proyecto común que nos ha garantizado seis décadas de paz y de progreso como nunca antes se había visto en nuestra historia y que se resume en el sentimiento de pertenencia, como instituciones, pero especialmente como ciudadanos, a un proyecto que, en sus diferentes ámbitos de expresión, enriquece y fortalece nuestro día a día"*, señaló Durán.

# EUROPA ESCRIBE SU FUTURO



PARA ESCRIBIR SOBRE EL FUTURO ES NECESARIO ANALIZAR EL PASADO Y EL PRESENTE. LA COMISIÓN EUROPEA SE HA PROPUESTO HACERLO CON MOTIVO DEL 60º ANIVERSARIO DEL TRATADO DE ROMA Y LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO BLANCO DEL FUTURO DE EUROPA, CON EL QUE QUIERE INICIAR "UN DEBATE FRANCO Y AMPLIO" SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS.



**E**l **Libro blanco de la Comisión Europea** ayudará a escribir el futuro de la región. Partiendo de cinco escenarios, la Comisión Europea analiza en esta publicación cómo las instituciones comunitarias pueden cambiar o adaptarse a los intensos retos de un mundo que se transforma vertiginosamente.

Presentado como la contribución a la Cumbre de Roma del 25 de marzo, en su 60º aniversario, el Libro Blanco da inicio a un debate “franco y amplio con los ciudadanos sobre cómo debería evolucionar Europa en los próximos años”, debate que se prolongará hasta las elecciones al Parlamento Europeo de 2019.

Con el título “Reflexiones y escenarios para la Europa de los Veintisiete en 2025”, el documento afronta de cara los desafíos actuales incluyendo los atentados terroristas que han golpeado las ciudades europeas y la salida del Reino Unido de la UE: “La situación actual no tiene por qué suponer necesariamente una limitación para el futuro de Europa. La Unión se ha construido a menudo a partir de crisis e inicios fallidos”, reflexiona el documento en su introducción.

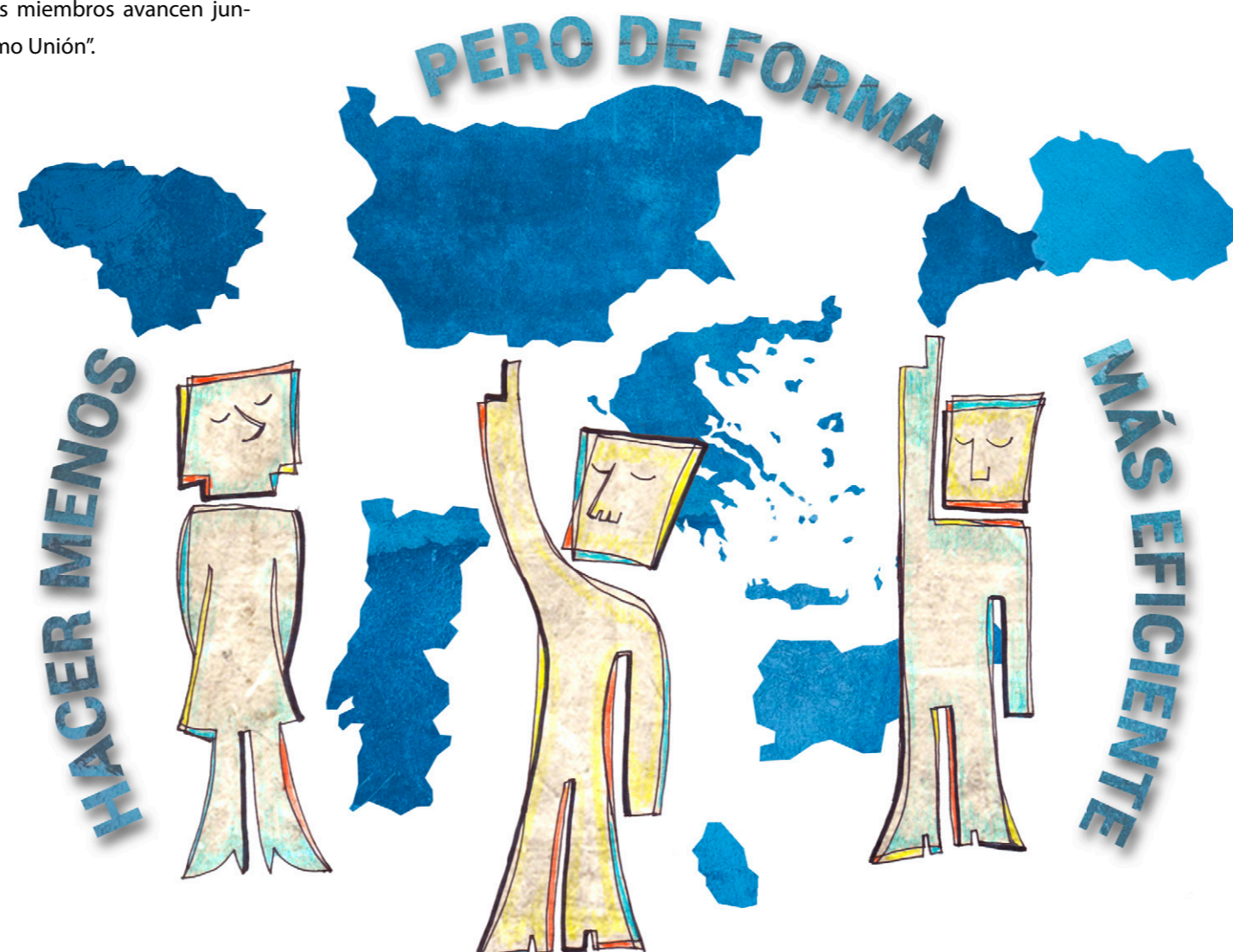
Tras realizar un diagnóstico de la Europa actual, el **Libro blanco plantea cinco escenarios** que se harían realidad según el camino elegido: “Seguir igual”; “Solo el mercado único”; “Los que desean hacer más, hacen más”; “Hacer menos pero de forma más eficiente”; y “Hacer mucho más conjuntamente”. En cada escenario se analizan los efectos en las políticas, ventajas e inconvenientes de llevarlos a cabo.

Con la premisa “Hay que escuchar a todos”, la Unión Europea abre de esta manera un debate público. No

será únicamente un diálogo a nivel de las instituciones comunitarias. La reflexión incluirá también una serie de “Debates sobre el Futuro de Europa” en los parlamentos nacionales, las ciudades y las regiones de Europa con documentos de reflexión sobre la Unión monetaria, la defensa, las finanzas, además de un discurso sobre el Estado de la Unión, este último programado para mediados de septiembre.

### POSIBLES ESCENARIOS

Mediante ilustraciones y tendencias, el documento intenta prever posibles escenarios hacia los que se aproximarán las instituciones comunitarias que, sin ser directrices políticas o planes de acción, inducen a la reflexión sobre las opciones entre las que elegir. A pesar de los diferentes planteamientos, “el punto de partida para cada uno de los escenarios es que los 27 Estados miembros avancen juntos como Unión”.



## Reflexiones añadidas: próximos pasos

Para ampliar el debate, la Comisión Europea añade una serie de **documentos de reflexión** con el fin de profundizar en aspectos concretos:

- El desarrollo de la dimensión social europea
- La profundización de la Unión Económica y Monetaria, sobre la base del informe de los cinco presidentes de junio de 2015
- El aprovechamiento de la globalización
- El futuro de la defensa europea
- El futuro de las finanzas de la UE

El primero, “Seguir igual”, se centra en aplicar y mejorar su programa de reformas positivas, con una línea similar a la actual, en la que se abordan los problemas a medida que van surgiendo y se va desarrollando legislación en consecuencia. Esta opción plantea reforzar la supervisión financiera y la lucha contra el terrorismo. Como desventaja, destaca la preservación de la unidad de la EU27, pero asume que puede verse cuestionada en caso de conflictos importantes.

“Solo el mercado único” es el título del segundo escenario que plantea una situación en la que “no hay voluntad común de colaborar más estrechamente en ámbitos como la migración, la seguridad o la defensa” y solo se profundiza en aspectos claves del mercado único. Éste pasaría a ser razón única de la Unión, y se sugiere que, de esta manera, podrían quedar limitados los derechos de los ciudadanos derivados del marco jurídico de la UE.

En una tercera visión, “Los que desean hacer más, hacen más”, se contempla el surgimiento entre Estados de una o varias “coaliciones de voluntades” para colaborar estrechamente en determinados ámbitos políticos, como la defensa, la seguridad interior, la fiscalidad o las cuestiones sociales. En este marco, “los derechos de los ciudadanos derivados del marco jurídico de la UE empiezan a variar en función de si el país en que viven ha optado por hacer más”.

**A PESAR DE LOS DIFERENTES PLANTEAMIENTOS, “EL PUNTO DE PARTIDA PARA CADA UNO DE LOS ESCENARIOS ES QUE LOS 27 ESTADOS MIEMBROS AVANCEN JUNTOS COMO UNIÓN”**

Sobre el cuarto escenario, "Hacer menos pero de forma más eficiente", la Unión Europea reduce sus ámbitos de actuación para intervenir "con mayor rapidez y de forma más efectiva". Esto contribuiría a "una mayor correspondencia entre las promesas, las expectativas y los resultados", aunque destaca que seguirían "sin cumplirse las expectativas en determinados ámbitos".

En el último y quinto escenario, "Hacer mucho más conjuntamente", los Estados miembros deciden compartir más competencias, recursos y toma de decisiones en todos los ámbitos, por ejemplo a escala internacional, en política exterior, o en relación a la coordinación en materia fiscal, social y tributaria. A pesar de los posibles logros, el Libro blanco señala como riesgo el distanciamiento de sectores de la sociedad que consideran que la UE carece de legitimidad o ha sustraído demasiado poder a las autoridades nacionales.

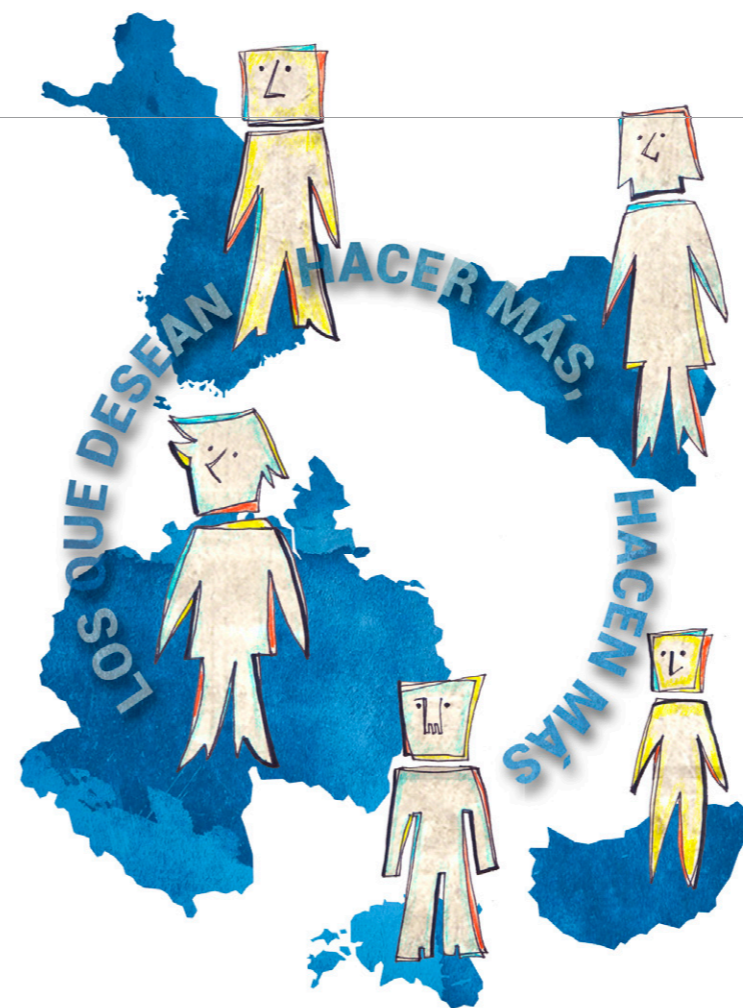
### LOS RETOS DE LAS NUEVAS TENDENCIAS

Asumir las tendencias o ser barridos por ellas. El Libro blanco constata **los retos del nuevo mundo y desafía a todos a aprovechar las nuevas oportunidades** que pueden traer consigo:

- **Nuevas tecnologías:** impacto del mayor uso de la tecnología y automatización en el mercado de trabajo y la industria.
- **Cambio climático:** necesidad de introducir soluciones medioambientales innovadoras en el mercado nacional y extranjero.
- **Migración:** protección de nuestras fronteras, preservando al mismo tiempo el derecho a la libre circulación en Europa.
- **Seguridad interior y exterior:** la acumulación de tropas en nuestras fronteras orientales, las guerras y el terrorismo en Oriente Medio y África.
- **Lugar cambiante de Europa en un mundo en evolución:** disminución de la población y del poder económico.

## EL LIBRO BLANCO ASUME QUE EUROPA SE "HALLA EN UNA ENCRUCIJADA" PERO TAMBIÉN SE ACOGE A LA HISTORIA Y MANTIENE LA DEFENSA DE HABER VIVIDO EL PERIODO MÁS LARGO DE PAZ

- **Legado de la crisis económica:** desempleo de larga duración, sobre todo entre los jóvenes, y una elevada deuda pública y privada.
- **Envejecimiento de la población:** necesidad de modernizar nuestros sistemas de bienestar social.



### EUROPA 2025

La guía que supone el Libro blanco para este debate europeo detecta un descontento: "(...) muchos europeos consideran que la Unión es demasiado distante o interfiere demasiado en su vida cotidiana. Otros dudan de su valor añadido y se preguntan cómo mejora Europa su nivel de vida. Para demasiada gente, la UE no estuvo a la altura de sus expectativas al enfrentarse a la peor crisis financiera, económica y social de su historia desde la posguerra".

En los escenarios están ilustrados esos riesgos. El mismo Libro blanco asume que Europa se "halla en una encrucijada", pero también se acoge a la historia y mantiene la defensa de haber vivido el periodo más largo de paz. La apuesta por la Unión y por los valores de paz, libertad, tolerancia y solidaridad "por encima de todo" anima a una reflexión para renovar el compromiso y configurar un nuevo futuro, expone el documento.

- **Aumento de la retórica nacionalista y populista:** necesidad de recuperar la confianza de los ciudadanos, de estar a la altura de las expectativas y de crear consenso entre los Estados miembros.

Consciente de la imprevisibilidad del mundo, la UE alerta además sobre la "fascinación por el aislamiento" a la que podría exponerse la ciudadanía europea, ante lo que lanza un desafío: "Ahora Europa debe elegir".

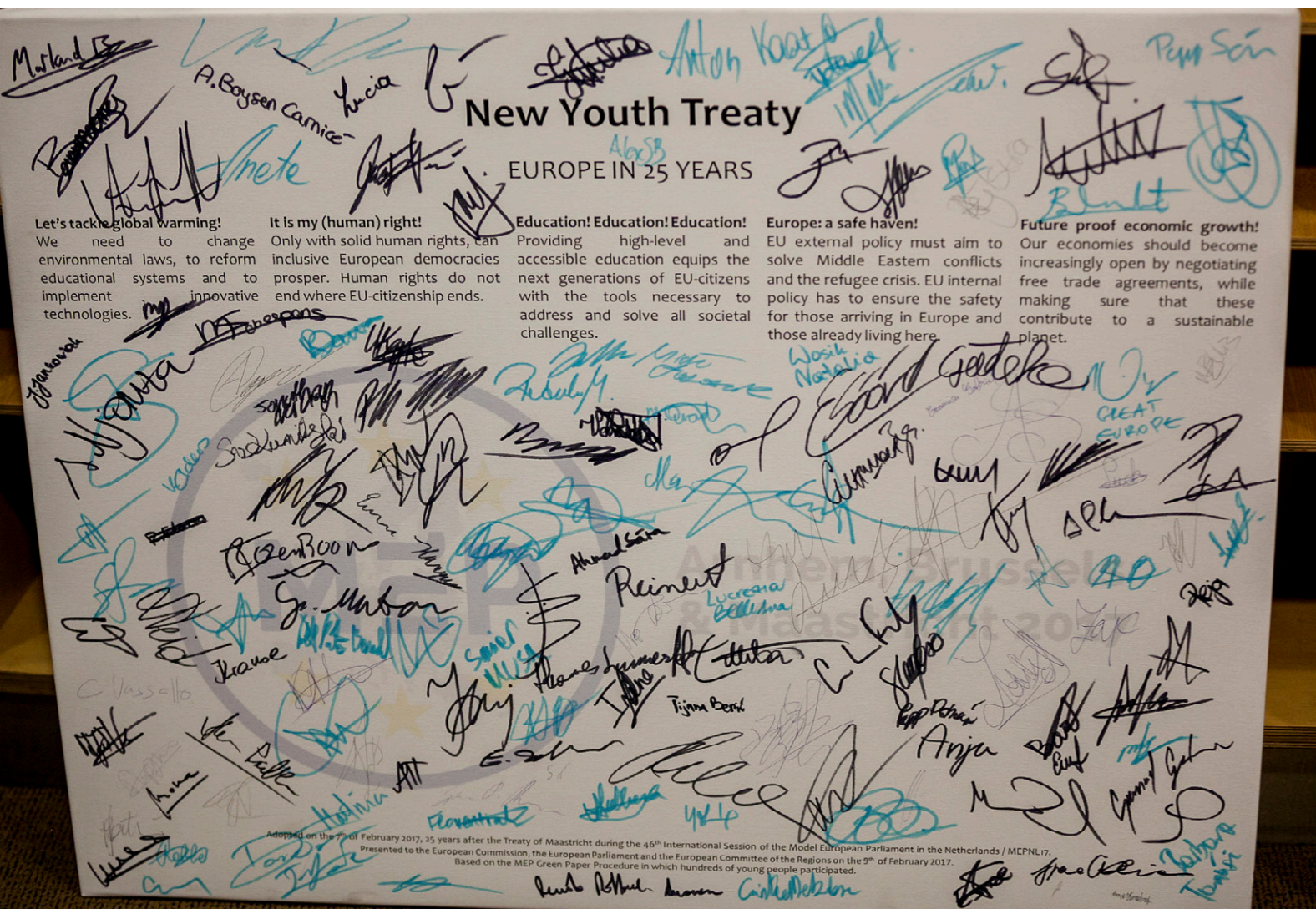
## Opciones por decidir

La reflexión a la que invita el Libro blanco esboza los **posibles escenarios** que habrá, dependiendo de las opciones que se elijan para el futuro de la Unión Europea:

1. **Seguir igual:** cumplir el programa de reformas positivas.
2. **Solo el mercado único:** volver gradualmente a centrarse en el mercado único.
3. **Los que desean hacer más, hacen más:** permitir a los Estados miembros que lo deseen una mayor colaboración en ámbitos específicos.
4. **Hacer menos pero de forma más eficiente:** aumentar y acelerar los logros en determinados ámbitos, interviniendo menos en los demás.
5. **Hacer mucho más conjuntamente:** hacer mucho más conjuntamente en todos los ámbitos políticos.



# UN DEBATE LOCAL



EN UNA EUROPA CREADA POR Y PARA LA CIUDADANÍA EUROPEA, NO PODÍA FALTAR LA OPINIÓN DE LOS ENTES LOCALES Y REGIONALES ACERCA DEL FUTURO DE LA UE. EL COMITÉ DE LAS REGIONES HA QUERIDO UNIRSE AL DEBATE PROMOVRIENDO UNA CONSULTA A ESCALA LOCAL PARA CONTARLE A EUROPA LO QUE LA CIUDADANÍA ESPERA DE ELLA. LA JUVENTUD TAMBIÉN HA HABLADO.

Una oportunidad para “reflexionar”, escuchar y forjar una nueva vía para Europa. Así define el Comité de las Regiones (CdR) su **iniciativa “Reflexionar sobre Europa”** un espacio de debate lanzado por la institución con motivo del 60º aniversario de la Unión y como contribución propia a las propuestas e ideas que se están planteando en torno al futuro de Europa y el proceso de reforma de la UE.

La iniciativa recoge el compromiso del Comité de lograr una mayor participación de los ciudadanos en este debate con un claro objetivo: actuar a escala local, escuchar y transmitir a Bruselas las preocupaciones y propuestas de los ciudadanos sobre lo que debería ser la Unión Europea.

Para ello, el CdR está apoyando en 2017 la organización de debates locales en toda Europa para recoger la opinión ciudadana y trasladarla a Bruselas a través de un Dictamen del Comité, titulado “Reflexionar sobre Europa: la voz de los entes regionales y locales para restaurar la confianza en la Unión Europea”, cuya adopción está prevista para finales de 2017 o principios de 2018, de cara al inicio de la campaña electoral de las elecciones al Parlamento Europeo de 2019.

La iniciativa ha ganado adeptos desde que obtuviera formalmente el **respaldo del presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk**.

Se trata, según señalaba el presidente del CdR, Markku Markkula, de una iniciativa que marca el momento “no solo de hablar y escuchar: debemos actuar. Queremos que haya movimiento, y lo queremos ahora (...). Necesitamos una Unión Europea en la que los ciudadanos constaten que su opinión tiene auténtico peso y las personas se sientan seguras para cumplir sus sueños”.

## LA JUVENTUD ABRE EL DEBATE

Un encuentro entre representantes del CdR y una delegación de doscientos jóvenes europeos marcó el inicio de este periodo de reflexión a escala local. El encuentro, organizado el 7 de febrero en Maastricht con motivo del 25º aniversario del Tratado y en el marco del **“Diálogo con los jóvenes ciudadanos sobre el tema “cómo recuperar la confianza en la UE con ayuda de las regiones y ciudades”**, sirvió para recopilar las ideas y opiniones que más les preocupan en torno al futuro de Europa y dos temas clave: el populismo y las “ciudades del futuro”.

La educación, la reducción de la brecha de la pobreza y la difusión de información sobre los retos a los que se enfrenta Europa, como la inmigración o el cambio climático, fueron esgrimidos por los representantes juveniles





europa propone

en primera persona

# CORINA CRETU

COMISARIA DE POLÍTICA REGIONAL  
DE LA COMISIÓN EUROPEA

“NECESITAMOS UNA  
**UNIÓN EUROPEA EN LA  
QUE LOS CIUDADANOS  
CONSTATEN QUE SU  
OPINIÓN TIENE  
AUTÉNTICO PESO  
Y LAS PERSONAS SE  
SIENTAN SEGURAS  
PARA CUMPLIR SUS SUEÑOS”**

MARKKU MARKKULA (CdR)

como el mejor medio para combatir los populismos. Por otro lado, señalaron la inclusión, la innovación, la democracia electrónica, las iniciativas de autogobierno, la sostenibilidad y la transición energética como objetivos por los que deben luchar las ciudades del futuro, especialmente teniendo en cuenta que, de aquí a 2050, se prevé que el 80% de la población mundial resida en zonas urbanas.

Las opiniones de la juventud fueron también trasladadas al pleno que celebró el Comité de las Regiones el 9 de febrero, del que se extrajo una **Resolución sobre el 60º aniversario del Tratado de Roma**, que marcaba la puesta en marcha del proceso de consultas.

## ESCEPTICISMO VERSUS ESPERANZA

La Resolución apunta los aspectos con los que, en opinión de los líderes locales y regionales de la UE, debe poder comprometerse Europa:

- Restaurar la confianza de los ciudadanos en el proyecto europeo.
- Ofrecer soluciones eficaces y rápidas a los grandes retos comunes que las ciudades, las regiones y los Estados miembros no pueden afrontar por sí solos, como aumentar la competitividad de la UE, reforzar la cohesión, garantizar un espacio de seguridad para todos, abordar la crisis de los migrantes y refugiados, combatir el cambio climático, plantar cara al desempleo y luchar contra el terrorismo.
- Reconocer la importancia de velar por las necesidades específicas de los jóvenes y entablar un diálogo abierto entre los ciudadanos de todas las generaciones.

La resolución anunciaba además, de forma oficial, el **llamamiento a la participación ciudadana en este proceso, en el que ya se han celebrado numerosos debates**. Hasta el momento, el CdR, sus miembros y los socios locales y regionales, organizaron en 2016 veintisiete actos locales bajo el epígrafe “Hablemos de Europa”, que se desarrollaron en trece países de la UE y contaron con la participación de más de 3.200 ciudadanos.

A lo largo de este año, se espera que los debates se intensifiquen. Por el momento se prevé organizar unos setenta actos locales en todos los Estados miembros. El Comité de las Regiones ha abierto un **enlace específico en el que pueden encontrarse las localidades** en las que se celebrarán debates ciudadanos.

**Más información sobre la iniciativa  
“Reflexionar sobre Europa”**

“**LA POLÍTICA REGIONAL TIENE QUE  
EVOLUCIONAR PARA TENER EN CUENTA  
LOS NUEVOS DESAFÍOS Y LAS NUEVAS  
TENDENCIAS SOCIO-ECONÓMICAS**”

texto leonor perez





**C**orina Cretu (Bucarest, Rumanía, 1967) no concibe la Unión Europea sin la política regional y de cohesión. A ella atribuye el principal apoyo que encontraron los Estados miembros y las regiones a la hora de afrontar las medidas de recuperación, en el periodo más difícil de la crisis económica. Sin embargo, es consciente de los retos que debe afrontar, retos para los que, apunta, ya se están dando pasos adelante con iniciativas concretas y propuestas de mejora del acceso a las ayudas europeas.

Se dice que la política de cohesión es el único instrumento de la UE que aporta resultados tangibles para las personas. 40 años después de su creación ¿cómo ve su futuro?

Esta política es la expresión más concreta y visible de la solidaridad europea. Es una política innovadora que proporciona un crecimiento sostenible y puestos de trabajo para los ciudadanos de toda Europa. Y con esto me refiero a todos los ciudadanos, sin excepción. Europa debe demostrar que se preocupa por sus ciudadanos, particularmente por aquellos que se sienten menos favorecidos y más desesperanzados, aquellos que no tienen trabajo, que no poseen las habilidades necesarias para adaptarse a los rápidos cambios que están teniendo lugar en la economía actual. Esta política demuestra que Europa está actuando en todos sitios, lleva a Europa, así como a sus valores y objetivos, más cerca de los ciudadanos.

La política de cohesión debería seguir siendo el elemento clave de la política de inversión e innovación. Sin embargo, tiene que evolucionar para tener en cuenta los nuevos desafíos y las nuevas tendencias socio-económicas. Junto con el Comisario Oettinger, presentamos en junio un **documento de reflexión sobre el futuro de las finanzas de la UE**, donde planteamos las preguntas clave para el futuro de la política de cohesión así como para otras políticas de la UE.



¿A qué retos se enfrentan, en su opinión, las regiones y ciudades de Europa?

La Unión Europea tiene 276 regiones y todas son diferentes, lo que significa que sus desafíos son muy específicos. Sin embargo, sabemos que el desempleo, la globalización y el cambio tecnológico, así como un lento crecimiento económico, afecta a muchas de ellas. La Comisión ha puesto en marcha diversas acciones para ayudar a las regiones a mejorar su situación, entre ellas, la **"Iniciativa para las Regiones Rezagadas"** y las **"Estrategias de especialización inteligente"**. La primera se centra en incrementar la efectividad de la política regional, eliminando los obstáculos al crecimiento relacionados con el marco macroeconómico, reformas estructurales, gobernanza e inversiones. La segunda son estrategias para construir sobre las ventajas competitivas de la región para llegar a la excelencia en innovación.

Las ciudades son además el hogar de tres de cada cuatro europeos y afrontan ellas también desafíos significativos, tales como la calidad del aire, la movilidad sostenible, la inclusión social o la pobreza. Aparte de los fondos disponibles, la Comisión Europea ha desarrollado la **Agenda Urbana de la UE**, para ayudar a nuestras ciudades a hacer un mejor uso de la financiación de la UE, mejorar la legislación e incrementar el intercambio

cesos de producción paneuropeos. De hecho, cada vez tenemos menos productos que sean "Hecho en España" o "Hecho en Francia", y cada vez más productos que son "Hecho en Europa", incluyendo en ellos componentes de diferentes regiones y de diferentes países. Por ello, las regiones pueden desarrollar nuevas fortalezas estableciendo alianzas con regiones que participen en procesos de producción similares. Esta es otra manera de fortalecer la integración europea, que está siendo cada vez más importante y donde la contribución de las regiones será crucial.

¿Cuáles son las prioridades de la Comisión para favorecer el crecimiento y el empleo a escala regional?

En primer lugar, necesitamos alcanzar la máxima velocidad con respecto a la implementación del actual periodo de financiación. Más de 4.800 millones de euros de inversiones deberían ser implementados a lo largo de toda la UE, pero el progreso hasta la fecha no es satisfactorio. Según nuestras estimaciones, esas inversiones deberían materializarse, por ejemplo, en 14,5 millones de hogares adicionales con acceso a banda ancha, que 6,8 millones de niños tengan acceso a nuevas y modernas escuelas. Alrededor de 1,1 millones de PYMES deberían recibir apoyo y en torno a 420.000 nuevos puestos de trabajo deberían crearse. Una eficiente y efectiva implementación de los programas actuales allanarán el camino para el futuro.

Así que la segunda gran tarea que se nos presenta es diseñar el futuro de la política de cohesión para después del 2020. El objetivo es conseguir el adecuado equilibrio entre las reformas necesarias y la continuidad. Por ejemplo, necesitamos debatir incrementar la flexibilidad de la política de cohesión y, a la par, preservar un marco de inversiones estable a medio y largo plazo en todas las regiones de la UE. Necesitamos ser capaces de incrementar la orientación a los resultados, pero sin introducir más complejidades: es necesario un mecanismo simple, rápido, fácil de usar para el beneficiario y rentable.

Otro aspecto fundamental que hay que añadir a la ecuación es la diferenciación. Su desarrollo necesita capacidades administrativas de los Estados miembros y de

de conocimiento. Entre las medidas desarrolladas se encuentran las **"Acciones de Innovación Urbana"**, que proporcionan recursos financieros a aquellos proyectos que ofrezcan soluciones a los desafíos urbanos.

¿Cree que las regiones tienen la suficiente fuerza ante Europa en un momento en que se tiende aparentemente a la renacionalización?

En este momento, Europa está haciendo frente a un gran número de difíciles desafíos, tales como la globalización, el desafío tecnológico o el cambio climático, que van más allá de las fronteras nacionales. Los países no pueden de manera individual superar estos desafíos, por lo que necesitan unir fuerzas con sus socios en todos los niveles. Evidentemente, esto significa cooperación con otros países a nivel de gobiernos nacionales, pero también entre regiones.

La realidad es que las regiones europeas están incluso más estrechamente interrelacionadas, más allá de las fronteras nacionales, ya que forman parte de los pro-



en primera persona

## “Los países no pueden de manera individual superar los desafíos de Europa, por lo que necesitan unir fuerzas con sus socios en todos los niveles”

las regiones. Sin embargo, la cuestión fundamental es determinar qué criterios objetivos deberían ser usados como base para adoptar diferentes enfoques y cuáles deberían ser las áreas sujetas a diferenciación.

Necesitamos fomentar la confianza, impulsar la participación, y empoderar a las personas y comunidades. Ha llegado la hora de reducir las diferencias entre lo que la gente espera de Europa y lo que Europa es capaz de dar. La política de cohesión está diseñada para ser otorgada por las personas, las comunidades locales y negocios, que están adaptando las inversiones a sus necesidades específicas. Este es el futuro para Europa del que me gustaría formar parte, mis esfuerzos se dirigen en su totalidad en esa dirección.

### ¿Qué opina sobre la gestión de los fondos europeos en España y Andalucía?

Andalucía ha experimentado una gran transformación socio-económica desde que España se unió a la UE y la política de cohesión ha contribuido decisivamente a este proceso. Los fondos estructurales gestionados por Andalucía a lo largo de los últimos 30 años han desencadenado inversiones públicas y privadas en la región por al menos 50.000 millones en todos los sectores.

Si hablamos de resultados concretos, el programa

2007-2013 ha terminado de manera exitosa. La región y el Estado han ido más allá que lo previsto en el presupuesto, facilitando más inversiones en las infraestructuras de transporte, construyendo nuevos hospitales y centros educativos, ayudando a las empresas a ser más competitivas o apoyando a las autoridades locales a desarrollar sistemas de suministro de agua y de gestión de residuos para el bienestar de la población. Gracias a este programa se crearon 50.000 empleos, que quizás es menos de lo esperado debido a la crisis, pero muestra que, si son gestionados correctamente, los fondos de la UE son una contribución positiva a la economía de la región.

La recuperación de la reciente crisis va por buen camino y estoy convencida de que la implementación del programa para el periodo 2014-2020 permitirá a la región continuar por la senda correcta en el proceso de convergencia con respecto a las áreas más desarrolladas. Con objeto de mejorar la eficiencia de los fondos de la UE asignados, es esencial explorar la opción de incrementar el capital privado en los programas con objeto de apoyar ciertas inversiones. Está previsto que el programa FEDER regional logre despalancar 200 millones de fondos privados para que sean invertidos en Andalucía.

En la Comisión, tenemos una muy buena evaluación del ITI (Inversión Territorial Integrada) de Cádiz, que bus-

ca abordar el alto desempleo de esta provincia y que constituye un ejemplo concreto de cómo los fondos europeos pueden trabajar de manera conjunta y abordar desafíos específicos de cada región. Andalucía supo también aprovechar los instrumentos financieros y desarrolló, junto con el Banco Europeo de Inversiones, el denominado Fondo JESSICA para el desarrollo urbano durante 2007-2013, con objeto de apoyar ciudades en proceso de transformación. Por otro lado, la construcción del centro de deportes de Mondragones (Granada) o la rehabilitación de la antigua estación de San Bernardo en Sevilla, son ejemplos de proyectos que han fomentado la colaboración público-privada, su adecuación a altos estándares de planificación urbanística, así como la recuperación de áreas deterioradas para el beneficio de los ciudadanos.

### ¿Plantea la Comisión simplificar los procedimientos para acceder a las ayudas europeas?

Somos conscientes de las dificultades que presenta la implementación de nuestros fondos y eso es por lo que hemos establecido un **Grupo de Alto Nivel para la Simplificación**. Este grupo de expertos entregará en julio sus recomendaciones finales sobre la reducción de las cargas que recaen sobre los beneficiarios de nuestros fondos.

Sus informes no sólo servirán para el periodo actual, sino también para después de 2020.

La simplificación y la reducción de la carga administrativa sigue siendo prioritario en la agenda de la política regional. Estamos explorando varias posibilidades, incluyendo el pago por producción y por resultados, más que el de por facturas. También estamos valorando introducir un conjunto único de normas para todos los fondos de la política de cohesión, y sinergias más sólidas con otros instrumentos de la UE, particularmente con el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (el Plan Juncker), para impulsar los beneficios desencadenados por el presupuesto de la UE.

### ¿Cómo cree que podría recuperarse la confianza ciudadana en la UE, dañada por la crisis económica?

Es cierto que la sensación de falta de oportunidades, la inseguridad y el miedo ligados a los nuevos desafíos y amenazas ha afectado a la confianza de los europeos en nuestras instituciones, pero estadísticas recientes muestran que esta tendencia se está lentamente revirtiendo. Y es también la política regional la que está contribuyendo a mejorar la imagen de la UE en nuestras regiones, especialmente en los países que más se benefician de ella. Según el último Eurobarómetro relativo a la política regional, cerca del 80% de los ciudadanos de la UE cree en el impacto positivo de los proyectos financiados por la UE en su ciudad y región. Esto es una clara señal de apoyo a la política regional e implícitamente a la Unión Europea.

Tras la presentación del Libro Blanco sobre el futuro de Europa del Presidente Juncker, la Unión Europea ha invitado a sus ciudadanos y a los Estados miembros a que contribuyan al debate sobre cómo debería ser la UE del futuro. Parafraseando al Presidente Juncker “durante mucho tiempo ha existido una diferencia entre lo que la gente espera y lo que Europa puede ofrecer”. Creo que debemos cerrar dicha diferencia y dar a los ciudadanos la oportunidad de decir como debería ser su Unión. Así es como restauraremos su confianza en sus instituciones, escuchando sus voces para un futuro mejor.

# ANDALUCÍA Y LA UE: 30 AÑOS DE HISTORIA

EN TREINTA AÑOS, ANDALUCÍA Y LA UE HAN CONFORMADO UN TÁNDEM DE MUTUAS INFLUENCIAS: ANDALUCÍA ES HOY OTRA REGIÓN GRACIAS AL APOYO COMUNITARIO A LO LARGO DE TRES DÉCADAS; CON LA PRIVILEGIADA SITUACIÓN GEOESTRATÉGICA DE ANDALUCÍA, LA UE CUENTA CON UN ENTORNO FRONTERIZO DONDE CONFLUYEN DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS Y CULTURALES. TREINTA AÑOS DE HISTORIA DE UNA RELACIÓN SIMBIÓTICA.

texto redacción europa junta

**E**l 9 de febrero de 1962 Fernando María Castiella, ministro de Asuntos Exteriores, solicitaba oficialmente la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea. Tras 24 años de negociaciones, España se convertía en Estado miembro de la CEE el 1 de enero de 1986. Durante esas tres décadas, el tándem Unión Europea-España ha pasado por altos y bajos. Aún así, y a pesar de unos últimos años especialmente duros para la economía y un evidente descenso en la confianza en el proyecto europeo, la ciudadanía andaluza hace un balance positivo de nuestra pertenencia a Europa.

Así lo confirma una reciente encuesta del **Centro de Estudios Andaluces** que indica que un 55,7% de los entrevistados considera que la inclusión de nuestro país en la UE “más bien ha beneficiado” tanto a España como a la Comunidad Autónoma andaluza. Los jóvenes de entre 16 y 34 años son los que más secundan esta afirmación.

Las razones de este respaldo se encuentran en la propia evolución del país y sus comunidades autónomas, con evidentes mejoras en sus infraestructuras, el medio

ambiente, la sanidad, la innovación, la agricultura y la pesca, o la educación. En un país con una democracia incipiente y profundas desigualdades socio-económicas entre regiones, el ingreso en la UE supuso, para muchos analistas, una suerte de Plan Marshall que potenció su desarrollo.

## PASADO Y PRESENTE

En 30 años de pertenencia a la UE, España ha recibido de Europa más de 160 millones de euros en fondos estructurales y de cohesión, lo que ha llevado al país a alcanzar el nivel de renta europeo. Las ayudas han contribuido a que el producto interior bruto (PIB) per cápita pasara del 69% de la media de la UE en 1985 (antes de su adhesión) al 103% de la media de la UE en el 2007, antes de la crisis financiera. Ahora, debido a diversas circunstancias, entre ellas la crisis económica y las recesiones, se sitúa en el 90% de la media europea, según cifras de Eurostat (2015).

Actualmente, según la **DG de Política Regional de la Comisión Europea** España recibe un 8% de los fondos, lo que supone una aportación de la política de cohesión de aproximadamente un 0,3% del PIB cada año.

A escala regional, a lo largo de esas tres décadas, las ayudas se han concentrado en las autonomías con una renta per cápita inferior al 75% de la media europea, entre ellas Andalucía. Actualmente, sólo Extremadura sigue

**LA INVERSIÓN EUROPEA EN ANDALUCÍA HA AYUDADO AL CRECIMIENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES CON LA IRRUPCIÓN DE LA BIOMASA, LA ENERGÍA SOLAR, Y LA EÓLICA**

siendo “objetivo convergencia”, debido al desarrollo económico experimentado en todas las comunidades pero también a la llegada a la UE de nuevos países del Este, que acabó modificando los indicadores que se habían aplicado hasta entonces.



**“TANTO ESPAÑA  
COMO PORTUGAL  
HAN EXPERIMENTADO  
GRANDES AVANCES  
EN SU ESTADO  
DE BIENESTAR  
Y HAY QUE SEGUIR  
TRABAJANDO POR ELLO”  
MARTIN SCHULZ**

#### LA TRANSFORMACIÓN ANDALUZA

En el caso de Andalucía, la inversión europea no sólo ha ayudado a desarrollar cientos de proyectos a escala local, interregional y transnacional sino también, de manera evidente, a cambiar el perfil de la fisonomía andaluza. A ello han contribuido los fondos de cohesión recibidos en estas tres décadas que, según **Fondos Europeos de la Junta de Andalucía** (cifras de 2011), han supuesto un 1,8% del PIB nacional y han llevado a Andalucía a lograr 27 puntos de convergencia con la media de la Unión Europea.

Gracias a estos fondos, se han ejecutado en Andalucía infraestructuras y equipamientos de los que carecía antes de su ingreso en la Unión. Desde líneas de alta velocidad (la longitud actual de este tipo de red de ferrocarriles supera los 360 km) a autopistas y autovías como la A-92 o la A-49, redes de abastecimiento y estaciones de depuración y tratamiento de aguas residuales. También han crecido los parques empresariales, los centros públicos de investigación y nuevas universidades, sumando en la actualidad un total de 10 universidades públicas.

Asimismo, la inversión en investigación se ha multiplicado por 15, al tiempo que mejoraban las redes telemáticas de las empresas andaluzas (más del 95% cuentan con acceso a internet de banda ancha) o se incrementaba considerablemente el número de centros de salud alcanzando los más de 1.500 actuales (de un total de 344 en 1986).

El sector educativo, con un aumento de más de un millón más de personas con estudios superiores, o el de las energías renovables son otros de los campos donde la huella de Europa en Andalucía es más evidente. Especialmente notable es el crecimiento de las energías renovables con la fuerte irrupción de la biomasa, la energía solar y la eólica, cuando en 1986 la energía renovable más importante en la producción de energía eléctrica era la energía hidroeléctrica.

Precisamente, en áreas como las energías renovables y la eficiencia energética, Andalucía tendrá mucho que decir en esta nueva etapa que se abre ante Europa. El camino no será fácil teniendo en cuenta los efectos aún patentes de la crisis económica, el desempleo estructural y la pérdida de ayudas europeas tras dejar atrás su condición de región convergente.

Por el momento, podrá contar con el **nuevo reparto de fondos planteado por la Comisión Europea al inicio del periodo financiero 2014-2020**, que supone un régimen transitorio de ayudas para las regiones que dejaron de ser “objetivo convergencia”. Según la Comisión, estas regiones en transición (Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Murcia) recibirán hasta 2020 un total de 13.4 billones de euros en fondos de cohesión.

#### EL FUTURO

De forma paralela, la Unión también ha evolucionado en estas tres décadas, experimentando nuevas ampliaciones y también la que, a día de hoy, es la primera salida de un Estado miembro de la UE. Hoy por hoy son 27 socios y más de 440 millones de habitantes, que se enfrentan a nuevos retos como la inmigración, el terrorismo o el cambio climático. Precisamente, en la definición del camino a seguir están inmersas las instituciones europeas con el fin de establecer sus prioridades y la forma de cumplir con ellas.

Parece evidente que el empleo y el aumento de prestaciones del Estado de bienestar son los grandes retos para los próximos años. Así lo afirmaba el ex presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, en la apertura de la sesión plenaria en la que se conmemoraba la entrada de España y Portugal en la UE: “30 años después, no todos los deseos se han cumplido todavía”, señaló añadiendo que “tanto España como Portugal han experimentado grandes avances en su Estado de bienestar y hay que seguir trabajando por ello”. Ahora, tras la recesión que ha vivido Europa en los últimos años, “tenemos que seguir luchando para que las secuelas de la crisis sean lo menos duras posible”.

**Otras referencias / España y la UE: Historia de una relación**

## 30 años después ¿cómo vemos a Europa?

A lo largo de tres décadas, la percepción de la ciudadanía andaluza sobre su pertenencia a Europa ha ido variando en función del momento. Tras unos primeros años de notable crecimiento de nuestra autonomía, llegaron momentos críticos en los que la coyuntura económica y desafíos como la inmigración o la seguridad interior perjudicaron el “europeísmo” del que andaluces y andaluzas solían hacer gala.

Actualmente, según una encuesta del **Centro de Estudios Andaluces** la población andaluza desconfía de la labor de las instituciones europeas. Seis de cada diez entrevistados consideran que la UE no se preocupa por los ciudadanos, mientras que sólo uno de cada cuatro cree que los ciudadanos pueden influir en las decisiones que toma la UE.

A pesar de todo, más del 55% de la población andaluza considera beneficiosa nuestra integración en la UE, además de ser una ayuda para hacer frente a la crisis económica (45,8%). En este sentido, es notable la seguridad del 85,5% de la población andaluza que considera muy improbable que la actual situación económica pueda poner fin a la moneda única europea.

# EUROPA JUNTA: 25 AÑOS CONTANDO EUROPA



UN CUARTO DE SIGLO DE LA HISTORIA DE EUROPA ENTRE SUS PÁGINAS. HACE 25 AÑOS NACÍA LA REVISTA **EUROPA JUNTA** CON EL OBJETIVO DE DAR A CONOCER LA UNIÓN EUROPEA A LA COMUNIDAD ANDALUZA Y ESPAÑOLA, CONVERTIRSE EN VIGÍA DE SU CRECIMIENTO Y DISECCIONAR LA INCESANTE RELACIÓN ENTRE ANDALUCÍA Y LA UE. ANALIZAMOS VEINTICINCO AÑOS DE UNA EVOLUCIÓN EN PARALELO.

texto leonor perez

**25** años y 164 números de "Europa Junta". Desde que la publicación de la Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática viera la luz en 1992, las páginas de la revista han reflejado la evolución de un proyecto, el europeo, que ya había superado, por aquel entonces, sus tres primeras décadas de vida. Paralelamente, y apenas cinco años después de que España se uniera a la UE, la publicación transmitía el modo en que Andalucía, junto a España, crecía de la mano de la Unión Europea.

Decenas de Consejos Europeos, reglamentos clave, debates históricos, referéndums, elecciones europeas, cambios de Gobiernos, adhesiones de nuevos miembros e incluso la primera salida de uno de ellos, momentos cumbre como la llegada del euro o la apertura de fronteras... Todas las claves de la Unión Europea y su repercusión en España y Andalucía han quedado patentes en las páginas de Europa Junta.

Un cuarto de siglo en el que la revista ha tomado el pulso a la realidad europea apoyándose en el análisis de numerosos presidentes de la Comisión y el Parlamento Europeo, representantes institucionales nacionales, autonómicos y comunitarios o personalidades del mundo de la cultura que han aportado su particular visión sobre el acontecer de la UE. Veinticinco años en los que la propia publicación ha experimentado fases de cambio y adaptación, desde la era del papel hasta la actual digitalización.

## 1992-2000: REFERENTE DOCUMENTAL

Cuando la explosión de Internet y la multiplicidad de fuentes de información estaban aún por llegar, Europa Junta se convirtió, al poco de nacer, en un referente documental para quienes quisieran tener acceso a las conclusiones de los Consejos, nuevas normativas o iniciativas de la Comisión Europea.



En el año 1992, la Dirección General de Acción Exterior (ahora Secretaría General) daba a conocer su nueva publicación "Europa Junta", que nacía con el objetivo de recoger los contenidos de las decisiones comunitarias más importantes o con mayor repercusión para España y la Comunidad Autónoma andaluza. La idea se había fraguado previamente a la entrada de España en la UE, cuando desde de la Dirección se percibiera la necesidad

**EN EL AÑO 1992  
NACÍA "EUROPA JUNTA"  
CON EL OBJETIVO  
DE RECOGER  
LOS CONTENIDOS  
DE LAS DECISIONES  
COMUNITARIAS MÁS  
IMPORTANTES PARA  
ESPAÑA Y ANDALUCÍA**

de poner a disposición de la ciudadanía información útil sobre la UE que no sólo la diera a conocer sino que explicara de modo sencillo en qué se traduciría aquella integración en Europa en el día a día de la ciudadanía.

# EL DRAMA DE LOS REFUGIADOS O LA RECIENTE SALIDA DE REINO UNIDO DE LA UE, SON ALGUNOS DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA PUBLICACIÓN EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS DE TRAYECTORIA

Desde esos primeros años en los que España se estrenaba como miembro de la UE, la publicación -que por entonces sólo se imprimía en papel e iba introduciendo modestamente fotografías y elementos gráficos- se hacía eco de momentos clave para la Unión Europea como la creación del mercado único con las "cuatro libertades" de circulación: mercancías, servicios, personas y capitales; la llegada de los Tratados de Maastricht (1993) y Ámsterdam (1999); el ingreso, en 1995, de tres nuevos países (Austria, Finlandia y Suecia); la firma de los acuerdos de Schengen o la llegada de la moneda única, el euro.

## 2001-2007: UNA NUEVA FORMA DE CONTAR EUROPA

A medida que crecía la Unión Europea, la publicación encaminaba sus pasos hacia otra manera de "comunicar Europa". Los elementos gráficos, el tratamiento de las imágenes y la llegada de ilustraciones convertían la revista en un soporte informativo más atractivo, con una narrativa más cercana, adaptada a los nuevos tiempos y nuevos lectores.



Al mismo tiempo, la llegada de una multiplicidad de fuentes informativas desde las que acceder a las novedades de la UE, llevaban a Europa Junta a introducir un enfoque más analítico para ayudar al lector a interpretar con profundidad la realidad europea. Es así como llegan a la publicación las primeras entrevistas a personalidades de la esfera pública europea.

Mientras tanto, Europa seguía su curso y la revista recogía hitos clave en esta década, como la llegada de una nueva era para la seguridad europea y mundial marcada por los atentados del **11 de septiembre de 2011 en las Torres Gemelas de Nueva York y en Washington** y el **11 de marzo de 2004 en Madrid**. Además, en 2004, Europa zanjaba las históricas diferencias entre el este y el oeste del continente con la **ampliación de la Unión a 10 nuevos países**, seguidos de **Rumania y Bulgaria en 2007**.

Fueron también años de intensos debates internos sobre el futuro de Europa, marcados por la propuesta de una **Constitución para la UE**, concebida para simplificar la gestión de una Unión de más de 25 miembros, propuesta que finalmente no prosperó tras el rechazo en referéndum de franceses y holandeses en junio de 2005. En el plano internacional, la entrada en vigor del **Protocolo de Kioto** supuso un antes y un después en la lucha global contra el cambio climático.

## Andalucía, siempre presente

La evolución de nuestra Comunidad Autónoma como región europea, los efectos de los fondos estructurales, nuestras relaciones interregionales con áreas fronterizas o transnacionales, la evolución de las políticas de cooperación transfronteriza en las que Andalucía ha jugado un papel importante... Todo ello ha tenido siempre un especial reflejo en las páginas de Europa Junta, conscientes del papel que ha jugado nuestra autonomía en la evolución de España como miembro europeo y como punto de conexión estratégica de la UE con los países de la cuenca mediterránea.

Del mismo modo, siempre han tenido eco los avances del Comité de las Regiones, creado en 1994 como asamblea política para permitir a los entes locales y regionales manifestarse en el seno de la Unión Europea. En este sentido, han tenido cabida reportajes de diverso contenido encaminados a respaldar la máxima del comité regional: la importancia de las regiones en el entramado institucional europeo dado que, sin regiones y entes locales no hay control directo de la aplicación y cumplimiento de las normativas comunitarias.





## EUROPA JUNTA SIGUE ADELANTE RESPALDADA POR LOS RECONOCIMIENTOS QUE HA RECIBIDO A LO LARGO DE ESTOS 25 AÑOS, COMO LA NOMINACIÓN AL PREMIO DE PERIODISMO DEL PARLAMENTO EUROPEO

### 2008-2017: HACIA LA ERA DIGITAL

La crisis financiera sacudió la economía mundial en septiembre de 2008. La situación afectó a España especialmente en 2009 y 2010, años en los que las administraciones públicas empezaron a hacerse eco del sentir general y la necesidad de limitar el gasto público y ofrecer soluciones sostenibles a la ciudadanía. Es así como, tras años de convivencia de las versiones impresa y digital de Europa Junta, la revista pasó a publicarse únicamente en formato electrónico, accesible a través de la web de la Secretaría General de Acción Exterior.

Desde entonces, los contenidos han seguido adaptándose a las demandas de los lectores, ofreciendo para ello

datos contrastables a través de hiperenlaces que dirigen a las fuentes oficiales de información. Entrevistas a perfiles de interés como los de **Joaquín Almunia**, por entonces, Comisario Europeo de Asuntos Económicos y Monetarios; **Michele Sabban**, expresidenta de la Asamblea de Regiones Europeas; **Ignacio Samper**, anterior Director de la Oficina del Parlamento Europeo en Madrid; o **Juana Lahousse**, exdirectora de Comunicación del Parlamento Europeo, contribuyen a interpretar de forma más completa la realidad europea.

**El Tratado de Lisboa**, que aporta instituciones modernas y métodos de trabajo más eficientes a la UE; la llegada de **Croacia como el miembro 28º de la UE**; la entrega a la UE del **Premio Nobel de la Paz, en 2012**; el **drama de los refugiados**, las últimas elecciones europeas, con el ascenso de los partidos euroescépticos, o la reciente **salida del Reino Unido de la UE**, son algunos de los temas tratados en la publicación en estos últimos años.

La trayectoria de Europa Junta sigue adelante respaldada por los reconocimientos que ha recibido a lo largo de estos 25 años, como el concedido al número **especial dedicado a las elecciones europeas de 2009**, nominado al Premio de Periodismo del Parlamento Europeo, o la concesión del Premio Nacional de Periodismo "Doñana" al Desarrollo Sostenible por el reportaje **"En defensa del Oro Azul"**.



# Utiliza tus derechos como consumidor



Tienes derecho a una publicidad veraz

- > Más información en [youreurope.eu](http://youreurope.eu)
- > [#EU4Consumers](https://twitter.com/EU4Consumers)



# LA REFLEXIÓN

# CELEBRAR EUROPA

## LIBRO BLANCO SOBRE EL FUTURO DE EUROPA. REFLEXIONES Y ESCENARIOS PARA LA EUROPA DE LOS 27 EN 2025

Este Libro Blanco de la Comisión define los retos y las oportunidades que se presentan ante Europa y expone las opciones de que dispone para responder colectivamente. El documento servirá de base para un amplio debate que se desarrollará en el Parlamento Europeo, los parlamentos nacionales, las autoridades locales y regionales y la sociedad civil en general. Las conclusiones del debate serán expuestas por el Presidente de la Comisión, Jean-Claude Juncker, en su discurso sobre el estado de la Unión, en septiembre de 2017. Estas conclusiones servirán a su vez de base para que el Consejo Europeo determine una línea de actuación de cara a las elecciones al Parlamento Europeo de junio de 2019.



[Más información](#)

## OFICINA DEL PARLAMENTO EUROPEO EN MADRID: UNA REFLEXIÓN DESDE ESPAÑA



¿Cómo será la Unión Europea dentro de 30 años? ¿Cómo la sentiremos los españoles y qué papel jugará nuestro país en la Europa de 2046? La respuesta a esas preguntas quedan recogidas en las páginas del libro "Europa 2046. El futuro de un sueño". Editado por la Oficina del Parlamento Europeo en España para conmemorar el 30 aniversario de la adhesión de España a la UE, ésta es una obra coral de más de 50 autores donde políticos, académicos, periodistas, funcionarios europeos, jóvenes y viñetistas identifican los actuales retos de la Unión Europea y elaboran con sus respuestas el retrato de la Europa del futuro.

[Más información](#)

## POSICIÓN DEL PARLAMENTO RESPECTO AL FUTURO DE LA UE

En este ciclo de reflexión sobre el futuro de Europa, el Parlamento Europeo, como institución vertebral de la UE, también tiene mucho que decir. No en vano, fue de las primeras instituciones en transmitir su posición, a inicios de 2017, con amplios debates en la Eurocámara y una serie de documentos que recogen el parecer de buena parte de los eurodiputados, especialmente en cuanto al modo de mejorar la estructura institucional de la Unión para asegurar mayor eficacia y la forma de aprovechar mejor las disposiciones del Tratado de Lisboa.

[Posibles ajustes a la estructura institucional de la UE](#)

[Cómo aprovechar al máximo las disposiciones del Tratado de Lisboa](#)

## INICIATIVA "REFLEXIONAR SOBRE EUROPA" DEL COMITÉ DE LAS REGIONES

"Reflexionar sobre Europa" es una iniciativa del Comité Europeo de las Regiones que ofrece un espacio para que los ciudadanos puedan presentar sus preocupaciones, reflexiones e ideas sobre el futuro de Europa. Para ello, el CdR apoyará la organización en 2017 de "debates con los ciudadanos" en regiones, ciudades y provincias de Europa.



Las conclusiones de estos debates servirán de contribución al Dictamen del CdR "Reflexionar sobre Europa: la voz de los entes regionales y locales para restaurar la confianza en la Unión Europea", que adoptará a finales de 2017 o a principios de 2018, de cara al inicio de la campaña electoral de las elecciones al Parlamento Europeo de 2019.

[Más información](#)

## EXPOSICIÓN ITINERANTE

### ANDALUCÍA CELEBRA EL 60 ANIVERSARIO DE LA UE

Con motivo de la celebración del 60 aniversario de la firma de los Tratados de Roma, numerosas exposiciones tendrán lugar por todo el territorio nacional y de la Comunidad Autónoma andaluza para reflejar el balance de estas seis décadas de integración europea. Muchos de los centros de información y documentación europea presentes en la comunidad andaluza incluirán en sus agendas de actividades la muestra itinerante "Una Unión cada vez más estrecha". A través de documentos, fotografías y material inédito, la muestra permitirá conocer de primera mano los hitos alcanzados por la Unión Europea desde la firma de los Tratados de Roma. La muestra, a su vez, [puede explorarse de manera virtual en este enlace](#).

#### EXPOSICIÓN EN GRANADA

Fecha: **Del 24 de octubre al 10 de noviembre de 2017**  
Lugar: **Centro de Documentación Europea de la Universidad de Granada**

[Más info](#)

#### EXPOSICIÓN EN ALMERÍA

Fecha: **Del 13 al 27 de noviembre de 2017**  
Lugar: **Centro de Documentación Europea de la Universidad de Almería**

[Más info](#)

#### EXPOSICIONES CONMEMORATIVAS EN ESPAÑA

##### EXPOSICIÓN EN VALENCIA

Fecha: **del 15 de septiembre al 2 de octubre de 2017**  
Lugar: **Europe Direct de Valencia**

[Más info](#)

##### EXPOSICIÓN EN ALICANTE

Fecha: **del 15 de septiembre al 20 de octubre de 2017**  
Lugar: **Centro de Documentación Europea de la Universidad de Alicante**

[Más info](#)

##### EXPOSICIÓN EN MELILLA

Fecha: **del 30 de noviembre al 15 de diciembre de 2017**  
Lugar: **Europe Direct de Melilla**

[Más info](#)

##### EXPOSICIÓN EN ALBACETE

Fecha: **hasta el 10 diciembre de 2017**  
Lugar: **Europe Direct de Albacete**

[Más info](#)

# Red de Información Europea de Andalucía

Con la colaboración de:



## ALMERÍA



**EUROPE DIRECT ALMERÍA**  
Diputación de Almería  
Teléfono: 950 21 18 10/11/12  
Correo-e: [peuropeos@dipalme.org](mailto:peuropeos@dipalme.org)



**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA**  
Universidad de Almería  
Teléfono: 950 01 52 66  
Correo-e: [cde@ual.es](mailto:cde@ual.es)

## CÁDIZ



**EUROPE DIRECT CAMPO DE GIBRALTAR**  
Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar  
Teléfono: 956 58 03 07  
Correo-e: [europedirect@mancomunidadcg.es](mailto:europedirect@mancomunidadcg.es)



**EUROPE DIRECT SAN FERNANDO**  
Ayuntamiento de San Fernando  
Teléfono: 956 94 45 21 Extensión: 36105  
Correo-e: [europa.direct@aytosanfernando.org](mailto:europa.direct@aytosanfernando.org)

## CÓRDOBA



**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA**  
Universidad de Córdoba  
Teléfono: 957 25 49 62 / 21 88 68  
Correo-e: [cde1cord@uco.es](mailto:cde1cord@uco.es)



**EUROPE DIRECT ANDALUCÍA RURAL**  
Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba (ADEGUA)  
Teléfono: 957 69 10 84  
Correo-e: [europedirect@adegua.com](mailto:europedirect@adegua.com)



**EUROPE DIRECT CÓRDOBA**  
Diputación de Córdoba  
Teléfono: 957 21 32 24  
Correo-e: [europedirect@dipucordoba.es](mailto:europedirect@dipucordoba.es)

## GRANADA



**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA**  
Universidad de Granada  
Teléfono: 958 24 83 51  
Correo-e: [cde@ugr.es](mailto:cde@ugr.es)



**EUROPE DIRECT GRANADA**  
Diputación de Granada  
Teléfono: 958 80 49 11  
Correo-e: [europadirectogranada@dipgra.es](mailto:europadirectogranada@dipgra.es)

## HUELVA



**EUROPE DIRECT HUELVA**  
Diputación de Huelva  
Teléfono: 959 49 47 79 / 46 00 Ext. 10380  
Correo-e: [europadirecto@diphuelva.org](mailto:europadirecto@diphuelva.org)

## JAÉN



**EUROPE DIRECT ANDÚJAR**  
Ayuntamiento de Andújar  
Teléfono: 953 51 41 85  
Correo-e: [europedirect@andujar.es](mailto:europedirect@andujar.es)

## MÁLAGA



**EUROPE DIRECT MÁLAGA**  
Diputación de Málaga  
Teléfono: 952 06 93 66  
Correo-e: [malagaeuropa@malaga.es](mailto:malagaeuropa@malaga.es)

## SEVILLA



**SECRETARÍA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR**  
Consejería de la Presidencia y Administración Local. Junta de Andalucía  
Teléfono: 955 03 55 00  
Correo-e: [sgacex.cpre@juntadeandalucia.es](mailto:sgacex.cpre@juntadeandalucia.es)



**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA**  
Universidad de Sevilla  
Teléfono: 954 55 11 59  
Correo-e: [cde@us.es](mailto:cde@us.es)

**EUROPE DIRECT SEVILLA**  
Universidad de Sevilla  
Teléfono: 955 42 00 53  
Correo-e: [europedirect@us.es](mailto:europedirect@us.es)



**ENTERPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND**  
Confederación de Empresarios de Andalucía  
Teléfono: 954 48 89 00  
Correo-e: [info@cea.es](mailto:info@cea.es)



**ENTERPRISE EUROPE NETWORK-CESEAND**  
Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación  
Teléfono: 954 50 13 03  
Correo-e: [camarasandalucia@camarasandalucia.org](mailto:camarasandalucia@camarasandalucia.org)